

REYNA POLO TIRADO

CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL Y OBRAS PESADA DE URBANIZACION ALQUILER DE MAQUINARIA Y PRODUCTOS
CALLE PROFESOR CARLOS VILLALBA HERRERA No. 117, Ciudad Venustiano Carranza, México D.F. C.P. 06702
TEL: 55 52 11 11 11 FAX: 55 52 11 11 11

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN ENTREGA

COMPañIA CONTRATISTA: REYNA POLO TIRADO.
REPRESENTADA POR: REYNA POLO TIRADO
PUESTO: REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER.
REPRESENTADA POR: C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS
PUESTO: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REPRESENTADA POR: ARQ. JOSE LUIS HIRATA PAVON
PUESTO: DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DATOS DE LA OBRA

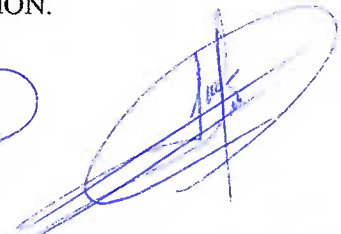

NÚMERO DE OBRA: 2020301420310
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREAS DE
IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE
DOMINGUEZ CON CLAVE 30DPR1951W EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO VILLA

CONTRATO NUM: 2020301420310
MONTO DEL CONTRATO: \$ 718,377.06
MONTO EJECUTADO: \$ 718,377.06
FECHA DE INICIO CONTRATO: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2020
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 01 DE MARZO DEL 2021
FECHA DE INICIO REAL: 02 DE NOVIEMBRE DEL 2020
FECHA DE TERMINACIÓN REAL: 01 DE MARZO DEL 2021

EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO VILLA, MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER. SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DIA **02 DE MARZO DEL AÑO 2021**, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, PARA LA ENTREGA POR PARTE DE LA COMPañIA CONTRATISTA Y LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO

DE LA SIGUIENTE OBRA CON NUM. **2020301420310** DENOMINADA “CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ CON CLAVE 30DPR1951W EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO VILLA”.

UNA VEZ, VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN CUMPLIENDO CON LAS METAS Y ESPECIFICACIONES CONTRATADAS POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA. CABE SEÑALAR QUE ESTA RECEPCIÓN NO LIBERA A LA COMPañIA CONTRATISTA DE CUALQUIER DESPERFECTO O VICIOS OCULTOS QUE LE RESULTARE, POR LO CUAL SU RESPONSABILIDAD ESTARA VIGENTE DURANTE DOS AÑOS A PARTIR DE ESTA FECHA DE RECEPCIÓN.

Polo R.  

REYNA POLO TIRADO

INSTITUCIONES DE INGENIERIA CIVIL Y OBRAS PESADAS, DE URBANIZACION, ALQUILER DE MAQUINARIA Y PROYECTOS
CALLE 1000 NOROCCIDENTAL, CALLE 1000 NOROCCIDENTAL, CALLE 1000 NOROCCIDENTAL, CALLE 1000 NOROCCIDENTAL
4400 1200

RECIBE POR EL H. AYUNTAMIENTO

| | |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS | PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL |
| ARQ. JOSE LUIS HIRATA PAVÓN | DIRECTOR DE OBRAS |

ENTREGA POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

| | |
|----------------------|---------------------|
| C. REYNA POLO TIRADO | REPRESENTANTE LEGAL |
|----------------------|---------------------|

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DIA ANTES CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS LOS QUE INTERVIENEN EN ELLA.

POR EL H. AYUNTAMIENTO


C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS
PRESIDENTE MPAL. CONSTITUCIONAL


ARQ. JOSÉ LUIS HIRATA PAVÓN
DIRECTOR DE OBRAS

POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA


C. REYNA POLO TIRADO
REPRESENTANTE LEGAL.